

14451

14451

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "DISPOSITIVO DE FIJACION DE TACOS AMOVIBLES DEBAJO DE LAS SUELAS DEL CALZADO" (5º grupo, clase 50), a favor de Don Louis DESCHAMPS, ciudadano francés, residente en Paris, Rue Vineuse 18.

Se conocen ya calzados para deporte en los que las suelas están provistas de pasadores, casquillos ó plaquitas metálicas susceptibles de recibir, por atornillado, tacos intercambiables de cuero, caucho ú otro material parcialmente elástico.

Desde todos los puntos de vista, el dispositivo preferible es el constituido por una placa metálica adaptable entre la vira o refuerzo y la suela del calzado, y que contiene pasadores roscados, fundidos a la par que la placa, para recibir casquillos de metal que sostienen los tacos amovibles.

Desgraciadamente, aunque este modo de fijación de los



tacos permite repartir en una gran superficie de la suela los esfuerzos que ejercen sobre los pasadores de retención, no deja de presentar diferentes inconvenientes.

15 Construidos generalmente de aluminio o de duraluminio, los pasadores no ofrecen una resistencia suficiente y se aplastan en la rosca de los tacos ó se cizallan al ras de la plaquita, y los tacos se apoyan sobre la suela de cuero, en lugar de descansar sobre la plaquita metálica.

20 De todo ello resulta que las placas de fijación, desprovistas de sus pasadores ó provistas de tacos imposibles de desatornillar a consecuencia del aplastamiento, se convierten en inutilizables.

25 Este invento tiene por objeto introducir en este dispositivo de fijación de los tacos, perfeccionamientos que suprimen radicalmente este inconveniente.

30 Un primer perfeccionamiento consiste en substituir las plaquitas de metal blando ó semi-duro, por plaquitas de acero duro, garantizado antioxidable por medio de un revestimiento o por un tratamiento especial.

 Otro perfeccionamiento consiste en que los pasadores roscados se adaptan y fijan a las plaquitas por roblonado, soldadura ú otro procedimiento adecuado.

35 Un perfeccionamiento consiste, además, en que el casquillo metálico que sostiene el revestimiento elástico que constituye el taco, está preparado para presentar una gran base ó revestimiento metálico destinado a apoyarse directamente en la plaquita, después de atornillar el taco, con objeto de que éste se solidarice con dicha plaquita en una superficie de gran diámetro, haciendose así imposible toda torsión del pasador.

40



Finalmente, un perfeccionamiento consiste en que la suela de cuero ó de material análogo, en el emplazamiento de los pasadores, está recortada para dejar paso a las bases ó revestimientos de los casquillos metálicos de los
45 tacos, permitiendo a la vez que la parte elástica de estos ultimos se apoye en la suela, para obturar las perforaciones; esta disposición tiene por tanto, la gran ventaja de hacer absolutamente inofensivo el uso de este dispositivo,
50 por el hecho de que ninguna parte metálica sobresale de la suela de cuero.

Estos diferentes perfeccionamientos se comprenderán mejor en el curso de la descripción siguiente, y refiriendose al dibujo adjunto, que representa:

55 La figura 1 una plaquita de suela vista desde la parte inferior;

La figura 2 una plaquita de tacón vista desde la parte inferior;

60 La figura 3 una suela de calzado provista de los tacos amovibles vista en corte longitudinal por la línea 3-3 de la figura 1;

Las figuras 4 y 5 dos modos de fijación de los pasadores roscados en las plaquitas-soportes;

La figura 6 un casquillo de taco visto en corte;

65 La figura 7 un taco visto desde la parte inferior, y

La figura 8 una variante de casquillo de taco visto en alzado.

El dispositivo de fijación perfeccionado, para tacos de calzados de marcha, de carrera ó de deportes, se compone,
70 en primer lugar, de una plaquita de suela 1 (figura 1) y de una plaquita de tacón 2 (figura 2) de metal duro y, con pre-



ferencia, de acero convertido en inoxidable por cualquier tratamiento apropiado.

75 En las plaquitas 1 y 2, se fijan pasadores roscados 3 en los que han de atornillarse los tacos amovibles. Cada uno de estos está constituido por un casquillo 4, roscado interiormente, y provisto de un revestimiento 5 de caucho ú otro material plástico ó elástico.

80 La colocación del dispositivo en el calzado se realiza de modo que la plaquita 1 se encierre entre la vira 6 y la suela 7. Los orificios 8 permiten fijar la plaquita 1 en la vira, por medio de clavillos, antes de colocar la suela 7.

85 Los pasadores 3 (figura 4) están provistos de un collarín de apoyo 3' que se pone en contacto con la plaquita 1 ó 2, y permite su roblonado en esta última.

La fijación de los pasadores 3 en las plaquitas puede realizarse también por soldadura autógena ó corriente, como indica la figura 5.

90 Una de las particularidades esenciales de este invento, además de la forma de ejecución de las plaquitas-soportes, consiste en la forma de los tacos amovibles.

95 Esta particularidad consiste en disponer en el casquillo 4 un revestimiento ó asiento 4', con preferencia cónico, destinado a ponerse en contacto directo, por su periferia, con la plaquita-soporte 1 ó 2. Así se obtiene una seguridad absoluta en la fijación del casquillo al pasador, evitando todo movimiento de este último.

100 Para permitir que el asiento 4' se apoye directamente en la plaquita 1 ó 2, es necesario practicar en la suela 7 ó en la última tapa de cuero del talón, unas aberturas circulares 9 (figura 3) que tengan por diámetro el del asiento



antes citado. El material de revestimiento 5, se moldea con un diámetro un poco mayor, para formar un resalto 5' que se aplica en la suela 7 y obtura la hendidura circular subsistente alrededor del asiento 4'.

105

La adherencia del material de revestimiento 5, está garantizada contra los esfuerzos de arrancadura, merced a la forma especial del casquillo 4, cuyos bordes extremos se doblan para retener dicho material.

110

Esta adherencia puede aumentarse por cualquier forma dada al casquillo con este objeto. Así, el borde 4" (fig. 6) del asiento, puede recurvarse para dicho fin, con el propósito de encerrar y sujetar el material vertido, asegurando así el agarre de éste.

115

El atornillado del taco en el pasador 3, se hace posible por medio de una llave de dos pitones, que se ajustan en escotaduras 10 (figura 7) preparadas en el revestimiento 5 y en el asiento 4'.

120

Este atornillado puede realizarse por acción directa sobre el taco, especialmente si se ha dado a éste una forma exterior hexagonal ú octogonal.

125

En este caso, puede ser necesario dar al casquillo 4 una forma tal que presente unas gargantas 4" (figura 8) de retención del material 5, y un moleteado ó acanaladuras longitudinales que impidan la rotación del revestimiento alrededor del casquillo.

Es evidente que en el dispositivo anteriormente descrito pueden introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin por ello separarse del espíritu de este invento.



130

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, por corresponder a la patente presentada en Francia, bajo el nº 918.262, con fecha 4 de Agosto de 1945.

NOTA

135

Se declara de novedad y de propia invención el objeto de este modelo de utilidad, con las siguientes

Reivindicaciones

140

1.- Dispositivo de fijación de tacos amovibles debajo de las suelas del calzado, caracterizado porque comprende una plaquita de acero duro insertada entre dos planchas de cuero de la suela ó del tacón, y en las que se fijan, por roblonado ó soldadura, unos pasadores roscados destinados a recibir los tacos amovibles, que se atornillan en dichos pasadores por medio de un casquillo que incluye un asiento, cuyo borde periférico se apoya directamente después del atornillado en la plaquita citada, para suprimir todo momento ó esfuerzo de torsión sobre el pasador, estando perforado el cuero de la suela ó del tacón en el emplazamiento de los pasadores, para permitir el paso del asiento del casquillo.

145

150

2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el casquillo de cada taco está preparado para retener un revestimiento de caucho ú otro material plástico ó elástico, de modo que este revestimiento sobresalga del asiento y se aplique en el cuero de la suela ó del tacón, para obtener la abertura circular perforada en estos al objeto de permitir el paso del asiento.

155

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, carac-

14451

- 7 -



160

terizado porque el casquillo puede estar provisto de escotaduras destinadas a recibir una llave que permite el atornillado de aquél en el pasador.

165

4.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en una forma de ejecución, el pasador es de sección poligonal para permitir su atornillado sin emplear llave de pitones, y el casquillo tiene un moleteado ó unas acanaladuras para evitar toda rotación del revestimiento con respecto a dicho casquillo.

170

5.- El modelo de utilidad cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "DISPOSITIVO DE FIJACION DE TACOS AMOVIBLES DEBAJO DE LAS SUELAS DEL CALZADO" (5º grupo, clase 50), según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 6 de febrero de 1947.

pp: Louis DESCHAMPS

Fig. 1

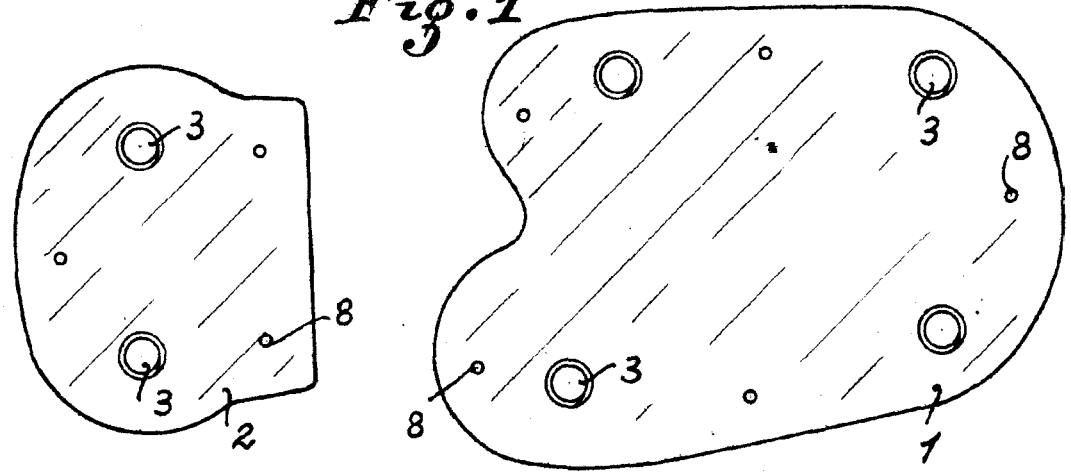


Fig. 2

Fig. 3

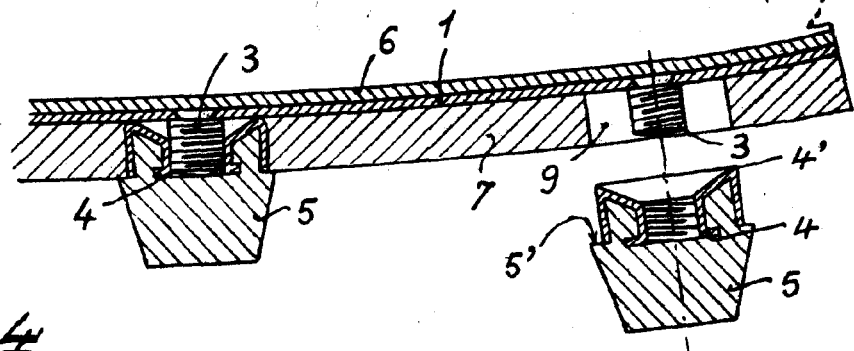


Fig. 4

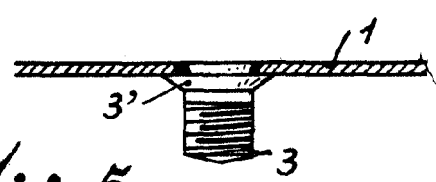
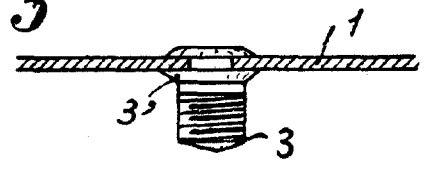


Fig. 5

Fig. 6

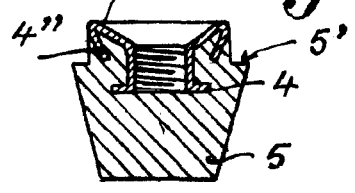


Fig. 8

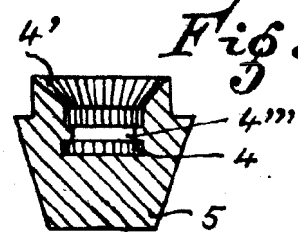
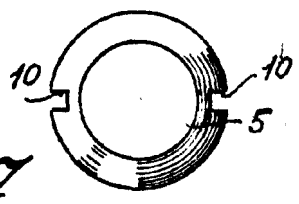


Fig. 7



Escala variable.
 pp: Louis DESCHAMPS

Deschamps